

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****3079**

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Vantage Towers, S.L.U. de otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público situada en la ronda del Port de Barcelona, tramo V, del puerto de Barcelona. Exp. 2025/001422.

La sociedad Vantage Towers, S.L.U. ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dominio público portuario para la ocupación de una superficie de 132,68 m², situada en la ronda del Port de Barcelona, tramo V, del puerto de Barcelona, para destinarla a infraestructuras de telecomunicaciones propias y/o de terceros, así como los elementos complementarios de las mismas necesarios y/o convenientes para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de esta Autoridad Portuaria de Barcelona (<https://seu.portdebarcelona.gob.es/noticeboard-web/es/APB>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico (<https://seu.portdebarcelona.gob.es/es/tramite/instancia-generica/>), sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 30 de enero de 2026.- El director general, Àlex Garcia i Formatjé.

ID: A260003531-1